



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

068/17

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 07 JUL 2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. MSc. María Celia Luna, Directora del Trabajo Final presentado por la alumna María Noelia Espeche - M.U. N° 01196, para optar al Título de Licenciada en Bromatología, actuaciones obrantes en Expte. N° 050/2017 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que por las características del tema y el tipo de investigación, la Directora presenta como Codirector al Dr. Omar Teodulfo Barrionuevo, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNCA, conforme a la Resolución N° 042/17 - C.D. F.C.S. - Reglamento de Trabajo Final de Carreras de Grado de la F.C.S.

Que en situación justificada y debidamente fundamentada, al Consejo Directivo le corresponde designar un Codirector para asistir al Director del Trabajo Final.

Que este Cuerpo, constituido en Comisión el día 06 de julio de 2017, estima pertinente autorizar la designación del Dr. Barrionuevo, como Codirector de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Trabajo Final de Carreras de Grado de esta Unidad Académica.

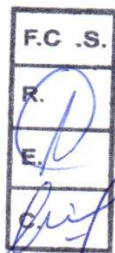
Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria del día 06 de julio de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Dr. Omar Teodulfo Barrionuevo - D.N.I. N° 14.602.243, Codirector del Trabajo Final, presentado por la alumna María Noelia Espeche - M.U. N° 01196, para optar al Título de Licenciada en Bromatología, en virtud a lo expresado en el visto y considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD